

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 203/14

Antecedente :

Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

13 NOV 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARIA CRISTINA SILVA NARANJO, cédula de Identidad domiciliada en Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N°7.787, fecha 07/11/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$67.960.- (IVA Incluido), de FARMACIAS FARMATENCIÓN SPA, RUT Nº 77.500.746-K – Irarrázaval N°2220 local 3, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VALENTINA MONTE VALENZUELA ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUTIDEZ ZAPATA JEFE DEPTO: DE DESARROLLO

SAKROLL

SOCIAL

GGO/RMW/mpa

<u>Distribución:</u>

1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social